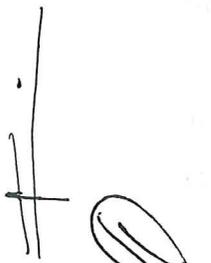
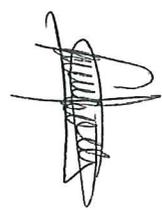





ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 03, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 28/ENE/2014.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 03 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 09:00 horas del día **VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único; Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Encontrándose todos los Ediles presentes, se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Ordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: -----





- 01.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 02.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 03.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 04.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 05.- APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO CON MOTIVO DEL DÍA 14 DE FEBRERO PARA REGULARIZAR LA RELACIÓN CONYUGAL DE LAS PAREJAS QUE VIVEN EN UNIÓN LIBRE. -----








06.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA VENTA DE LA CHATARRA UBICADA EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL. -----

07.- ASUNTOS GENERALES. -----

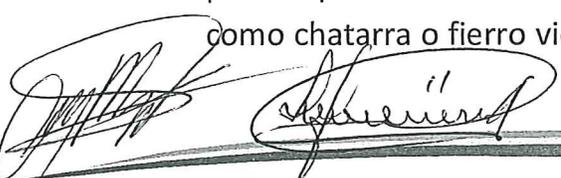
08.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2, 3 Y 4, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

05.- APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO CON MOTIVO DEL DÍA 14 DE FEBRERO PARA REGULARIZAR LA RELACIÓN CONYUGAL DE LAS PAREJAS QUE VIVEN EN UNIÓN LIBRE. El Presidente Municipal cede la palabra a la C. Guadalupe López López, Directora del Dif Municipal quien comparece ante el honorable cuerpo edilicio exponiendo que, con el firme propósito de regularizar la relación conyugal de las parejas que viven en unión libre y con ello, el beneficio de los hijos descendientes de la misma, solicita al cabildo la aprobación de la condonación de las actas de matrimonio en forma colectiva, lo cual se llevará a cabo el día 14 de febrero del presente año. El Secretario del H. Ayuntamiento somete a votación la propuesta manifestando los ediles su aprobación levantando la mano, teniendo como resultado la **APROBACIÓN UNÁNIME DE DICHO ACUERDO.**-----

06.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA VENTA DE LA CHATARRA UBICADA EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL. El Presidente Municipal instruye al Síndico Municipal para que exponga el presente punto. El Prof. Luís Hernández Anselmo, Síndico Único, en el uso de la voz expone que de acuerdo a la verificación física realizada al área de la comandancia municipal, se observa que existe un lote de vehículos inservibles con daños irreparables, el cual consta de 36 vehículos, mismos que sólo están ocupando espacio, de lo cual se anexa relación de inventario del parque de maquinaria así como expediente fotográfico de los vehículos a los que hacemos alusión, por lo que se solicita la aprobación del cabildo para realizar la venta de los mismos como chatarra o fierro viejo y con ello, solicitar al H. Congreso del Estado la aprobación





de la enajenación de los bienes muebles antes mencionados, así mismo su desincorporación del inventario municipal en su caso. Una vez expuesto el punto por el Síndico Único, los ediles se manifiestan a favor de la propuesta y acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional solicita al cuerpo edilicio manifiesten en votación económica si están de acuerdo con el presente punto invitándoles a levantar la mano en caso de aprobación. Como resultado, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA VENTA DE LA CHATARRA UBICADA EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE AUTORIZA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SÍNDICO ÚNICO, ESTE ÚLTIMO CON FUNDAMENTO EN SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LO CONDUCENTE.**



07.- ASUNTOS GENERALES. El Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, en uso de la voz, expone que no hay asuntos que tratar, por lo que se procede a la clausura de tercera Sesión Ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz. ---

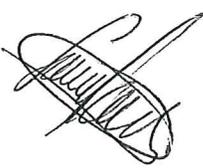
08.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las trece horas del 20 de enero del 2014, levantándose la presente acta que firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe. -----



ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2014 - 2017



H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017


PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO



PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO



SÍNDICO
UNICO
2014 - 2017



REGIDURIA
SEGUNDA
2014 - 2017

LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. FLORENTINA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017

C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA
QUINTA
2014 - 2017



PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA
SEXTA
2014 - 2017

EL SECRETARIO QUE DA FE.



LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
2014 - 2017

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 03, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VERACRUZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.